



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de marzo de 2017

RES. DECECO N° 085/17

Expte. N° 6438/16

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Actividades de Capacitación - Noviembre 2016**", y:

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado oportunamente con la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico.

Que las siguientes *Actividades de Capacitación* se desarrollaron en el mes de Noviembre del año 2016:

- Charla "Operatoria Integral de Riesgos y Liquidaciones" a cargo del Sr. Hernán Saenz y Srta. Luciana Mossuto
- Curso "Herramientas para la Mediación" a cargo de la Dra. Marta Paillet
- Curso " El Contador Público y su Responsabilidad en la Prevención del Lavado de Activos " a cargo de Dr. Jorge Hugo Santesteban Hunter
- "VIII Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales" a cargo del Dr. Juan Dapena Fernández, Cr. Álvaro Pérez, Coach. Rubén Orzuza y Cra. Hermosinda Egüez
- Curso Taller "Microsoft Excel Avanzado" a cargo de Lic. Carlos Araoz Espoz
- Curso "Planeamiento y Control de Gestión. Tablero de Comando (TdeC) paso a paso" a cargo de el Lic. Jaime Iber Alfaro Aliaga
- Curso " Actualización y Práctica en Liquidación de Sueldos: Convenio colectivo de trabajo N° 130/75 (Empleados de Comercio) y N° 389/2004 (Act. Hotelera y Gastronómica)" a cargo del Cr. Enrique Guillermo Alanís
- Taller para Jóvenes "Los Sistemas de Afip/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: simplificación Registral, SICOSS, Certificaciones Web y Otros" a cargo de Cr. Guillermo Enrique Alanís
- Curso " Curso de Prácticas de Preparación de Balance Social" a cargo de la Dra. Laura Graciela Accifonte
- Curso " Tratamiento Impositivo de las Actividades Vinculadas al Turismo" a cargo de la Cra. Miriam Cristina Campastro
- Curso "Modificaciones del Código Civil y Comercial que son relevantes en materia concursal" a cargo de la Cra. Viviana Rodríguez, Cra. Viviana di Prieto y Cr. Jorge A. Paganetti
- "IV Jornada de Novedades Tributarias 2016" a cargo de la Cra. Liliana Romero y Cra. Patricia Altamirano

Que los eventos estaban dirigidos a los estudiantes próximos a graduarse y profesionales de Ciencias Económicas, siendo de interés para los asistentes.



Expte. N° 6922/16

Pág. 1 / 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación - Noviembre 2016*", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que a continuación se detallan:

- Charla "Operatoria Integral de Riesgos y Liquidaciones"
- Curso "Herramientas para la Mediación"
- Curso " El Contador Público y su Responsabilidad en la Prevención del Lavado de Activos "
- "VIII Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales"
- Curso Taller "Microsoft Excel Avanzado"
- Curso "Planeamiento y Control de Gestión. Tablero de Comando (TdeC) paso a paso"
- Curso " Actualización y Práctica en Liquidación de Sueldos: Convenio colectivo de trabajo N° 130/75 (Empleados de Comercio) y N° 389/2004 (Act. Hotelera y Gastronómica)"
- Taller para Jóvenes "Los Sistemas de Afip/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: simplificación Registral, SICOSS, Certificaciones Web y Otros"
- Curso " Curso de Prácticas de Preparación de Balance Social"
- Curso " Tratamiento Impositivo de las Actividades Vinculadas al Turismo"
- Curso "Modificaciones del Código Civil y Comercial que son relevantes en materia concursal"
- "IV Jornada de Novedades Tributarias 2016"

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


C^a AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales




C^a Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA